

## BASES IV CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE SOBRE TCA

### Í APRENDE A GUSTARTE TAL COMO ERESÍ

**PRIMERA:** Se convoca el IV Certamen de Narrativa Breve 2011 sobre Trastornos de la Conducta Alimentaria: **Í Aprende a gustarte tal como eresÍ**. La cuantía total para los premios será de 2.100 " uros.

**SEGUNDA:** El objeto del presente certamen es la redacción de una narración breve, original, inédita y en ningún caso premiada en concursos anteriores. El contenido de dichos trabajos deberá abordar algún aspecto de la realidad de los Trastornos Alimentarios en cuanto a lo que se refiere a la imagen corporal, las dietas, los estereotipos de belleza actual, el culto al cuerpo, la insatisfacción corporal, el exceso de perfeccionismo, la búsqueda de la felicidad...

**TERCERA:** Se establecen **tres premios: Un primer premio de 1.200 Öuros, un segundo premio de 600 Öuros y un tercer premio de 300 Öuros.**

**CUARTA:** Podrán presentarse personas de modo individual, en grupo o asociaciones legalmente constituidas.

**QUINTA:** El plazo de admisión de los trabajos finalizará el **28 de octubre de 2011**. Estas bases aparecerán publicadas en las WEB de Avalcab y otros colaboradores.

**SEXTA:** Las narraciones deberán presentarse escritas en ordenador, en castellano o valenciano con una extensión que no excederá de 90 líneas, dos folios DINA 4 cada uno, por una cara, tipo de letra Times New Roman y cuerpo 12, con un interlineado sencillo.

Cada autora o autor podrá concursar sólo con una obra de la que se presentarán siete ejemplares junto con el documento en formato digital en CD, con título y firmados con seudónimo, dentro de un sobre cerrado en el que figurará IV Certamen de Narrativa Breve sobre TCA **%Aprende a gustarte tal como eresÍ**. Dentro de este sobre se incluirá otro cerrado con fotocopia del N.I.F./N.I.E. o cédula de identificación fiscal de la persona concursante o representante de la Asociación o institución y todos aquellos datos que posibiliten su localización tales como email, móvil o teléfono y dirección postal completa.

**SÉPTIMA:** Los trabajos se presentarán indistintamente:

-Personalmente en la sede social de **AVALCAB** sita en Valencia, calle Lérida 12, pta. 8ª, CP 46009, de miércoles a viernes en horario de 9,30 a 13,30 y de 16,30 a 20,30 horas, siendo aconsejable llamar previamente al 96 3462120 ó al móvil 629 639 182.

-Por correo postal ordinario, y si fuese posible certificado, a la dirección arriba citada.

**OCTAVA:** Los premios serán indivisibles, pudiendo quedar desierto.

**NOVENA:** Los derechos de reproducción de las obras participantes serán propiedad de la Asociación AVALCAB, conllevando la cesión en exclusiva de los derechos en los términos expuestos en el artículo 48 del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de propiedad intelectual, modificada por las leyes 5/1998, de 6 de marzo (de incorporación al Derecho especial de la Directiva 96/9/CE) y 1/2000, de 7 de Enero (Ley de Enjuiciamiento Civil).

Avalcab publicará un libro con los trabajos presentados.

**DÉCIMA:** El jurado valorará tanto la calidad literaria y temática de los trabajos como la corrección ortográfica de las obras presentadas, así como la innovación.

El fallo se llevará a cabo por un Jurado en número no inferior a cinco miembros, nombrados por Avalcab, cuyo Presidente ejercerá como tal en dicho jurado o en todo caso nombrará una persona en quien delegue, actuando como secretario una de los Voluntarios o Trabajadoras Sociales de Avalcab.

El fallo del jurado será inapelable.

Se comunicará la elección de los 10 seleccionados como mejores trabajos y el día de la entrega de premios se anunciará el nombre de los tres ganadores que deberán leer sus trabajos en dicho acto.

La ausencia de cualquier seleccionado 15 minutos antes de la hora de comienzo del acto de entrega de premios, implica la renuncia al premio en caso de ser nominado como tal. En dicho caso el premio pasa a ser adjudicado al nominado en el siguiente puesto.

**UNDÉCIMA:** La entrega de los premios se realizará el jueves, **24 de noviembre de 2011, a las 19 horas, en el Salón de Actos de Grados de la Facultad de Psicología de Valencia de la Avda. Blasco Ibáñez 21**, siempre que el Jurado no decida otra fecha más oportuna.

**DUODÉCIMA:** No se devolverán los trabajos originales.

Cada uno de los participantes dispondrá de un ejemplar del libro editado, con todos los trabajos aportados, a partir de la presentación del mismo que coincidirá, si ello es posible, con el reparto de premios de la siguiente edición. Y podrá recogerlo en la sede de Avalcab cuando así lo desee.

**DECIMOTERCERA:** El hecho de concurrir a la convocatoria implica la sujeción a la normativa fiscal vigente, así como la aceptación de las Bases por parte de los concursantes.

Cualquier duda en la aplicación de estas bases será resuelta por el propio Jurado de los premios.

Valencia 13 de marzo de 2011